

**ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°36
CARÁCTER: ORDINARIA**

DIA : 16 de septiembre de 2025
HORA INICIO : 09:38 hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES
TAPIA, SRA. ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR.
WILLY VIDAL BENEVENTI y SR. JUAN CASTRO TRECANAÑO.

SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE: SRA. ERNESTINA ALVARADO MELLA

TEMARIO

1. Aprobación Acta Concejo Municipal N°34 del 02.09.2025
2. Cuenta Presidente Concejo.
3. Correspondencia dirigida al Concejo.
4. Aprobación Subvención directa Organización Comunitaria Comunidad Indígena Domingo Trina por un monto de \$854.980.-
5. Presentación Estadística de atención Corporación de Asistencia Judicial Biobío
6. Incidentes.

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, En nombre de Dios y de la Comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°36 de la Comuna de Teodoro Schmidt, de fecha 16 de septiembre del año 2025, agradece la presencia de los concejales, del equipo municipal y saluda a todos los vecinos y vecinas que los están viendo.

1. Aprobación Acta Concejo Municipal N°34 del 02.09.2025.

Presidente Concejo, solicita aprobación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo.	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia.	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara.	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos.	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi.	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao.	(Aprueba)

2. Cuenta Presidente Concejo.

Presidente Concejo, señala que, entre el día 9 de septiembre y el 15 de septiembre han participado de distintas actividades, tanto en relación a las fiestas patrias como en actividades propias del cargo de Alcalde, documento que está en la correspondencia de los señores concejales.

3. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, le solicita al director jurídico Felipe Gallardo, que dé lectura a la correspondencia ingresada.

Director Jurídico, señala que, respecto a la correspondencia dirigida al concejo, tienen una carta enviado por el MT Kom Newen, dirigida al honorable Concejo Municipal y al Alcalde Baldomero Santos, de fecha 12 de septiembre del 2025 y también, una carta de doña Mabel Barahona Raín, Presidenta del APR Malalhue, dirigida al Alcalde Baldomero Santos y al honorable concejo, donde se solicita permiso para realizar un bingo bailable, ingresó con fecha 10 de septiembre del 2025, ambas se encuentra en los correos electrónicos de los Sres. Concejales.

4. Aprobación Subvención directa Organización Comunitaria Comunidad Indígena Domingo Trina por un monto de \$854.980.-

Presidente Concejo, da la palabra al director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), don Rodrigo Sepúlveda.

DIDECO, saluda a los presentes y solicita la aprobación de la Subvención directa para la comunidad indígena Domingo Trina, del proyecto "Implementando Nuestra Sede Comunitaria", por un monto de \$854.980.-, que ingresó por oficina de parte el 28 de agosto del 2025.

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO EXIGENCIA OTORGAMIENTO
SUBVENCION MUNICIPAL

COMUNIDAD INDIGENA DOMINGO TRINA, R.U.T. 65.056.309-3 ha presentado solicitud de Subvención Municipal para el Proyecto IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA por un monto de \$ 854.980.- ingreso Oficina de Partes N° 5171 del 28 de agosto 2025, acreditándose el cumplimiento de las exigencias para su otorgamiento según se indica;

LUIS SEPULVEDA LEAL, Director Desarrollo Comunitario, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente	SI	☒	NO	☐
-Directiva se encuentra vigente	SI	☒	NO	☐
-Objetivo subvención cumple los fines Organización	SI	☒	NO	☐
-Destino Subvención cumple con las funciones del Municipio	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt, 02.09.2025



Director Desarrollo Comunitario

RAUL ANCAN ANTILEF, Encargado Programa de Información de Derechos Indígenas, certifica que la Organización antes individualizada,

-Cuenta con personalidad Jurídica Vigente	SI	☒	NO	☐
-Cuenta con Directiva Vigente	SI	☒	NO	☐
-Se encuentra inscrita en los registro de Fondos Públicos	SI	☒	NO	☐

Teodoro Schmidt,

P.I.D.I.

CRISTIAN ATALA DIAZ, Director de Administración y Finanzas, certifica que la Organización antes individualizada,

-Mantiene Rendición de Gastos pendientes	SI	☐	NO	☒
-Mantiene Rendición de Gastos pendiente con observaciones	SI	☐	NO	☒
-Mantiene Subvención aprobada sin entregar	SI	☐	NO	☒

Teodoro Schmidt,

03.09.2025



Director de Administración y Finanzas

DIDECO, indica que, ellos solicitan una subvención para la compra e implementación de la sede, que se encuentra en el sector de Bolíl: una cocina a gas y una estufa a combustión con su kit de instalación, su directiva está compuesta por su Presidente don Adolfo Jaramillo, secretaria Isabel del Carmen Paillán, Tesorera Gloria Labrín, esta Organización cumple con todos los criterios para poder hacerles entrega de esta subvención directa.

Concejal Vidal, señala que, ameritan aprobar esta subvención, dado que han sufrido robos.

Concejal Vinez, que, ellos habían postulado a la subvención que no le iba a favorecer mucho, agradece, haber visto la carta y haber apoyado.

Presidente Concejo, solicita la aprobación.

- | | |
|--------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo. | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia. | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara. | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos. | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi. | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao. | (Aprueba) |

~~~~~

A C U E R D O

Apruébase Subvención Directa en favor de la comunidad Indígena Domingo Trina, Rut 65.056.309-3, por un monto de \$ 854.980.- (Ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta pesos), para adquirir: una combustión lenta y una cocina a gas, según proyecto presentado denominado "Implementando Nuestra Sede Comunitaria" e ingresado al municipio con fecha 28.08.2025.

~~~~~

5. Presentación Estadística de atención Corporación de Asistencia Judicial Biobío.

Presidente Concejo, da la palabra al director de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

DIDECO, señala que, esta presentación es a raíz de solicitud de los concejales, para hacer una presentación al Concejo Municipal, para lo cual hará presentación el abogado de la Corporación, don Hernán Sandoval, que la presentación fue enviada a los correos de los Sres. Concejales.

Abogado Corporación, indica que él es el abogado jefe en la Corporación de Asistencia Judicial, en el Centro de Atención de Teodoro Schmidt y Nueva Imperial, que informará cuáles son las materias que lleva a cabo esta corporación en la comuna, las estadísticas y materias que han ido desarrollando, con indicación de materias e índices más relevantes que se ven en la comuna.

Que, la Corporación de Asistencia Judicial, cuenta con el sitio web: www.cajbiobio.cl, que es propia de la región de la Araucanía, donde pueden encontrar todos los centros de atención a nivel Regional.



¿Cuál es la misión institucional?



MISIÓN INSTITUCIONAL

- 1º Brindar atención y asesoría jurídica, judicial y social gratuita a quienes no puedan procurársela por sí mismos.
- 2º Realizar actividades de difusión de Derechos y Deberes, informando a la comunidad rural y urbana sobre diversas materias de interés ciudadano
- 3º Otorgar asistencia a egresados y licenciados de la carrera de Derecho para la aplicación práctica de sus conocimientos teóricos.

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional, gratuito y especializado



1º ¿Por qué hacemos distinción entre atención jurídica y atención judicial? porque la Corporación brinda atención para toda consulta de orden del derecho, consultas jurídicas que no necesariamente son un juicio, por lo que dentro de las estadísticas hay muchas consultas jurídicas, pero no todas terminan derechamente en demanda o juicio, pero de igual forma asumen la asesoría, a veces son preguntas de órdenes sucesorios, qué pasa con las herencias, etc.

2º Que, pueden contar con la corporación si realizan plazas ciudadanas.

3º Que, trabajan varios profesionales dentro de las unidades, los que son asistidos por los postulantes a título de abogado, que son los que tienen el contacto directo para llevar la causa, todo bajo el patrocinio y la representación de los abogados tutores que se designan.

Que, dentro de la región cuentan con una Dirección Regional que se encuentra en calle San Martín en Temuco, que don Ricardo Parada es el director, quien anteriormente les ha dado esta exposición.



CAJ REGIÓN ARAUCANÍA



<https://caj.cl/quienes-somos-la-tienda-de-la-araucania/regiones/>

- Dirección Regional
- 33 Oficinas de Atención Jurídico-Social
- 03 Oficinas Móviles
- Oficina de Segunda Instancia
- Centro de Atención a Víctimas
- Centro de Mediación
- 2 Oficinas de Defensoría Laboral (O.D.L.)

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional, gratuito y especializado



¿Qué es la unidad móvil? Es un centro de detención que no tiene oficina fija y que recorre toda la zona, para la difusión de derechos, que está en Teodoro Schmidt. Que, si necesitan asesoría para alguna plaza de atención ciudadana en sede rural, se puede hacer el nexo con la unidad móvil.

Oficinas de segunda instancia: que son los que se encargan de todos los llamados recursos de apelación. Tienen, además; Centro de atención a víctimas de delitos, Centros de mediación y Oficinas de defensoría laboral.

Señala que, respecto a la of. de la Corporación de Asistencia Judicial, llega él, una abogada y algunos postulantes a atender, no obstante, el bloque de atención que está dentro del convenio es mucho más de lo que se ve semanalmente.



OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS

- **Programa "Mi Abogado"**, para atención jurídica, social y psicológica a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en situación de residencia alternativa del Sename.
- **Convenio CAJ-SENADIS**, para atención y representación jurídica a personas en situación de discapacidad.
- **Programa Adulto Mayor**, para atención jurídica y social a personas mayores víctimas de maltrato grave.
- **Programa "La niñez y la adolescencia se defienden"**, para atención jurídica y social de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de necesitar la representación de un curador ad-litem

#TuAccesoALaJusticia



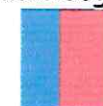
Servicio profesional, gratuito y especializado



Programa "mi Abogado": si hay niños de la comuna de Teodoro Schmidt, se hace conexión con ellos.
Convenio CAJ-SENADIS: hay un abogado a cargo y atiende aquellos casos en que ha realizado actos discriminatorios en contra de personas en situación de discapacidad.
Programa Adulto Mayor: Tienen profesionales especializados para eso.
Programa la niñez y la adolescencia se defienden: es una representación adicional, porque en juicios entre los padres, no se consideran los intereses propios del niño, niña o adolescente del núcleo familiar y se les asigna un representante, curador, ad-litem, un abogado al niño independientemente.
Que, el ámbito que abarca la Corporación de Asistencia Judicial en Teodoro, es más que la atención programada un día a la semana, que es una serie de programas a los que se les hace seguimientos.



PRINCIPALES MATERIAS DE ATENCIÓN



Familia: Alimentos menores y mayores, cuidado personal, régimen de relación directa y regular, adopciones, reclamación de paternidad, Violencia Intrafamiliar, Medidas de protección y divorcios.

Laboral: Despido injustificado, nulidad despido, desafuero sindical y maternal, accidentes de trabajo (Oficina de Defensa Laboral).

Civil: Arrendamiento, juicio ejecutivo, rectificación partida nacimiento, matrimonio y defunción, muerte presunta, entre otros.

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional, gratuito y especializado



Que, se hace una conexión con su oficina de defensa laboral que se encuentra en Temuco, porque está dentro de lo amparado aquí para Teodoro Schmidt.



SERVICIOS INSTITUCIONALES



Orientación e Información: Asesoría de un profesional abogado y/o asistente social. Este es un servicio que no requiere calificación socioeconómica.

Representación Judicial: Es la presentación de una demanda y asesoría en juicio. Deben cumplir con el requisito de Calificación Socioeconómica - Viabilidad Jurídica.

Solución Colaborativa de Conflictos: Ofrece la posibilidad de solucionar problemas jurídico-sociales en las distintas unidades de atención, sin necesidad de recurrir a los Tribunales de Justicia. Mediación, Negociación y Conciliación. Estos procesos son de carácter voluntario.

Prevención de conflictos y Promoción de Derechos: Actividades comunitarias de prevención y promoción de derechos y deberes ciudadanos sobre diversas materias jurídico-sociales de interés, siempre con la finalidad de informar y educar a las personas.

Gestiones Extrajudiciales

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional, gratuito y especializado



Realizan Divorcio de común acuerdo y las medidas respectivas y actividades de prevención de conflicto y promoción de derechos y otras gestiones extrajudiciales, en donde les solicita participar, como ejemplo: rectificaciones administrativas de alguna partida en el registro civil.



USUARIOS

- ❑Cualquier persona puede acceder a nuestras unidades existentes a lo largo del territorio jurisdiccional (desde la Región del BíoBío a la de Aysén), si desea realizar alguna consulta, solicitar información, necesita orientación o participar en un proceso de SCC (excepto casos de mediación previa obligatoria en materias de familia).
- ❑No obstante, para recibir asistencia judicial gratuita, se debe comprobar que la persona no posee los recursos económicos suficientes para optar a una atención particular, o encontrarse en situación de especial vulnerabilidad.

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional , gratuito y especializado



Que, si se necesita atención judicial, hay algunos casos en que la Ley indica pasar por un centro mediación, lo que se informa al momento de la toma de la hora, que atienden todo tipo de consulta, pero para representación judicial al que tenga 50% de vulnerabilidad en el registro social de hogares.



FOCALIZACION PARA PATROCINIO JUDICIAL Y GESTIONES EXTRAJUDICIALES



- Hasta un 50 % de vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares tiene **ingreso automático**.
- **Ingreso Automático** en casos de víctimas de delitos violentos, VIF, beneficiarios PRAIS, personas con discapacidad, casos derivados de CAVI y UVI. Por aplicación de leyes (personas indígenas en materia de dominio y distribución de tierra, Curador Ad Litem, Ley 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias). Personas privadas de libertad.
- Entre el 50 y el 80 % de vulnerabilidad debe ser evaluado por la Asistente Social (*)
- Si es beneficiario de algún programa Social traer certificado que lo acredite.
- En el caso de las ODL, la atención se focaliza en los trabajadores cuya última remuneración no sea superior a 2,85 Ingresos Mínimos Mensuales.
- Si tiene un porcentaje superior al 81 % en el Registro social de hogares, **NO ES SUJETO DE ATENCION JUDICIAL**, pero tiene derecho a Orientación e Información, servicio que es de carácter universal.

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional , gratuito y especializado



ESTADÍSTICAS 2024 CONSULTORIO JURÍDICO TEODORO SCHMIDT

TABLA RESUMEN DE CASOS Y CAUSAS INGRESADOS POR LÍNEA DE ATENCIÓN				
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	SOLUCIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS	JUDICIAL	PROMOCION DE DERECHOS	CAUSAS VIGENTES
682	1	45	2	115

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional , gratuito y especializado



Que, hay causas que se van trasladando de años anteriores.



ESTADÍSTICAS ENERO-AGOSTO 2025
CONSULTORIO JURÍDICO TEODORO SCHMIDT

TABLA RESUMEN DE CASOS Y CAUSAS INGRESADOS POR LÍNEA DE ATENCIÓN			
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	SOLUCIÓN COLABORATIVA DE CONFLICTOS	JUDICIAL	CAUSAS VIGENTES
378	0	35	117

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional , gratuito y especializado

En, informaciones y atenciones jurídicas, llevan más de la mitad de todo el año 2024 y como solución, generaron sobrecupo, se devuelven todas las llamadas que se encontraban registradas para concretar la atención jurídica, reagendamiento de todos los usuarios que estaban en la Corporación y hay un protocolo de atención extraordinaria.



ESTADÍSTICAS ENERO-AGOSTO 2025
Causas vigentes Línea Judicial.

Causas Vigentes en Materia Familia		Causas Vigentes en Materia Civil	
	N° Causas Vigentes		N° Causas Vigentes
Alimentos	27	Acciones relativas al dominio	1
Cumplimiento de Alimentos	1	Interdicciones	10
Cuidado Personal	4	Asuntos de Herencia	2
Régimen Comunicacional	5	Arrendamiento	1
VIF	5	Asuntos Voluntarios	4
Medidas de Protección	4	Otros	11
Filiación	7	Total General	29
Divorcio	27		
Autorización salida del país	1	Causas vigentes en Otras Materias	N° Causas Vigentes
Total General	81	Asuntos de Justicia Militar	3
		Asuntos Ley Indígena	4
		Total General	7

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional , gratuito y especializado

Que, respecto a las estadísticas en cuanto a materias y causas vigentes, iniciadas el año 2025 y las atenciones realizadas dentro del convenio, agregé el histórico, que el pago del convenio está al día entre la Corporación y la municipalidad, que, no hay saldos pendientes, que este se va reajustando, que dentro de la época de pandemia proporcionalmente también se rebajó el convenio y luego se restableció una vez salió del estado de emergencia.



CONVENIO MUNICIPAL TEODORO SCHMIDT			
INGRESOS			
AÑOS	VALOR ANUAL	REAJUSTE	SALDO PENDIENTE
AÑO 1999	2.967.996		
AÑO 2000	3.087.000	4,0%	0
AÑO 2001	3.273.000	6,0%	0
AÑO 2002	3.437.000	5,0%	0
AÑO 2003	3.609.000	5,0%	0
AÑO 2004	3.800.000	5,2%	0
AÑO 2005	4.000.000	5,2%	0
AÑO 2006	4.200.000	5,0%	0
AÑO 2007	4.200.000	0,0%	0
AÑO 2008	4.300.000	2,4%	0
AÑO 2009	4.730.000	10,0%	0
AÑO 2010	4.730.000	0,0%	0
AÑO 2011	4.966.500	5,0%	0
AÑO 2012	5.000.000	0,0%	0
AÑO 2013	5.000.000	0,0%	0
AÑO 2014	5.000.000	0,0%	0
AÑO 2015	5.000.000	0,0%	0
AÑO 2016	5.500.000	10,0%	0
AÑO 2017	5.500.000	0,0%	0
AÑO 2018	5.775.000	5,0%	0
AÑO 2019	6.000.000	3,9%	0
AÑO 2020	3.500.000	-41,7%	0
AÑO 2021	6.000.000	71,4%	0
AÑO 2022	6.180.000	3,0%	0
AÑO 2023	6.200.000	0,3%	0
AÑO 2024	6.510.000	5,0%	0
AÑO 2025	6.836.000	5,0%	0

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional , gratuito y especializado

¿Cuáles son los gastos de la unidad en Teodoro Schmidt?



GASTOS

PERSONAL	30.124.716
BIENES Y SERVICIOS	6.960.000
INVERSION	0
TOTAL	37.084.716

#TuAccesoALaJusticia



Servicio profesional, gratuito y especializado



Que, como Corporación se atiende un día a la semana, sin embargo, la oficina central está en Nueva Imperial y ahí atienden de lunes a viernes a los ciudadanos de Teodoro, con: atención, preparación de los escritos, que, en Teodoro, es la recepción con el usuario, la atención de público, que toda la tramitación judicial y la preparación de los juicios se llevan en la sede central en Nueva Imperial. Que, dentro de este convenio también está el pago de receptores judiciales que son los que van y notifican a las distintas personas demandadas, entrega datos de las oficinas).

- Dirección Regional; teléfono: 45-2234443, correo electrónico: ricardo.parada@cajbiobio.cl
- Consultorio Jurídico T. Schmidt; teléfonos: 971046166 y 45-2611585, correo: hernan.sandoval@cajbiobio.cl.
- ODL Temuco; Teléfono 45-2711768, correo: eduardo.barros@cajbiobio.cl

Concejal Vidal Beneventi, ¿Cuándo no vienen, por qué motivo?, ¿Tienen personal de emergencia?

Abogado Corporación, señala que, ante cualquier dificultad, tienen personal de turno, que, si se refiere al tiempo en que hubo una movilización, se venía a atender con un turno ético e igual tuvieron problemas con usuarios, en este caso se trata de tomar contacto con ellos.

Concejal Vidal Beneventi, que, la gente le dice, que han venido y no están, sugiere se les llame y se les diga que no habrá atención para que no vengan, que los reagenden, antes no durante.

Abogado Corporación, dice que, siempre que han tenido este tipo de dificultades, llaman el miércoles anterior, que generalmente la atención es el miércoles, pero como hoy tenían esta reunión en el concejo, reagendaron la gente para hoy, pero todo lo tratan de hacer con una semana de anticipación, que dada la realidad rural de la comuna hay mucha gente que no tiene señal, que conversó con el DIDECO un mecanismo para poder contactarse mediante la radio comunal y los registros que tiene la DIDECO y así poder llegar también a esa persona que, además tiene locomoción poco expedita, que han tenido reuniones para ir mejorando cada vez más el protocolo de atención a los usuarios, para evitar dilaciones excesivas, como viajes innecesarios, que si bien ellos asisten los miércoles, durante toda la semana agendan vía telefónica.

Concejal Morales, ¿Qué evaluación tiene usted sobre el nivel de cobertura y capacidad de respuesta del consultorio jurídico de Teodoro Schmidt frente a la demanda actual de usuarios?

Abogado Corporación, señala que, la demanda actual de usuarios y las consultas, son muchas, que ya tienen ya agendados hasta el miércoles 29 de octubre, entonces, por lo mismo ya estan implementando la consulta no agendada, que consulta mucha persona mayor, a veces en situación de discapacidad y no se le puede decir venga con hora agendada, que no han tenido ningún tipo de sugerencias o reclamos de parte de usuarios en ese sentido, que como el movimiento jurídico es bastante, estan desplegando toda la atención en la sede central en Nueva Imperial, las horas de atención para el primer

agendamiento se hace en Teodoro, todo lo que es coordinación de juicio y preparación de testigos lo están haciendo vía telemática, porque no es requisito que vayan a Nueva Imperial.

Concejal Morales, con la alta demanda en la comuna y como la sede está en Nueva Imperial, ¿existen planes de ampliar el horario o personal en la comuna, viendo las estadísticas del año 2024-2025?

Abogado Corporación, señala que, él no es la autoridad correspondiente como para responder esa política, es política organizacional, pero él tiene la disponibilidad para ampliar el margen horario, pero tenía entendido de que era por problemas de logística y ubicación de que se había designado ese día, en la mañana, en ese salón, ya, no obstante, cree que es un tema que se puede conversar.

Concejal Vinez, ¿Cuál es la Dirección en Nueva Imperial?

Abogado Corporación, calle Baquedano 580, ahí atienden durante toda la semana, incluso la secretaria perteneciente a Teodoro Schmidt está ahí con él, porque es muy habitual que lleguen usuarios de Teodoro directamente a Imperial, porque el tribunal a cargo de las causas de Teodoro de Nueva Imperial, cuando ellos van al juzgado les dicen, ¡no vaya a la corporación!, ahí los reciben de 9 a 13 hrs y se agendan usuarios, e inclusive telefónicamente, que no es necesario que el usuario vaya a agendar su hora, durante toda la semana, no solo los miércoles cuando están aquí.

Concejal Vinez, ¿las veces que no se encontraban acá, cuando hay personas que tienen su hora ya lista?, que había una persona que necesitaba urgente una asesoría, que quizás estaban en terreno, sugiere colocar esa información en un lugar visible, que averiguó y supuestamente no habían venido y por su respuesta hoy, han venido todas las veces.

Abogado Corporación, señala que, el número telefónico para agendamiento, está pegado en la puerta donde atienden; que quizás podrían hacerlo de manera más llamativa, ya que hay varios números indicados en la puerta: mediación, y muchas veces se llama a ese número pidiendo una hora y ocurre la confusión, que podría generarse material visual llamativo, solo respecto del número de teléfono de atención, que en casos que estén en terreno, la llamada se devuelve.

Presidente Concejo, agradece la presentación, por la información y espera que sean acogidas las observaciones de los Sres. Concejales, especialmente en mantener informados a los usuarios respecto de la fecha en que no podrán ser atendidos, para evitar los costos sociales, además que significa que una persona se traslada de un sector rural a Teodoro Schmidt para ser atendida.

6. Incidentes.

Concejal Bustos, solicita una comisión de presupuesto, ya que les llegó a los correos electrónicos el día anterior, 3 solicitudes de modificaciones presupuestarias : N°46, 47 y 48, para el próximo día martes 23 de septiembre a las 9:00 de la mañana, solicita que asista el DAF y la jefa de control.

Por unanimidad se aprueba comisión de Presupuesto para el día martes 23 de septiembre a las 09:00 hrs. Para analizar Modificaciones Presupuestarias N°46,47 y 48, convocados DAF y Directora Control

Concejal Vidal Beneventi, solicita conocer avance ¿se emitió el informe a la SEC?, referente a lo que se estaba solicitando las medidas de Voltaje en el CESFAM y los CESCOF.

Administrador Municipal, señala que, él le solicitó a Obras para que lo evacuase.

Concejal Vidal Beneventi, que hay inquietud de los vecinos, respecto del tema del agua y lluvia, que el consultó por el tema y no hay ningún registro en Teodoro urbano, Barros o Hualpin de la planimetría de los canales antiguos, que han tenido problemas con los vecinos, se han inundado calles y le gustaría ver la posibilidad en el futuro próximo, se haga un levantamiento, dejarlo físicamente hecho en un plano o en forma digital, sugiere citar al director de Obras para poder ver el tema, que esté listo para el otro año, sugiere verlo con el administrador.

Concejal Vinez, señala que, a veces ha hecho críticas constructivas y que participó en la gala, que el gimnasio estaba lleno, que se hizo un trabajo de difusión, felicita a las personas que componen el hermoso equipo de folklore.

Pide al concejal Juan Castro una comisión de trabajo para ver cómo están con los proyectos que se están trabajando este año, que le consultaron por una sede y no supo qué respuesta dar.

Presidente Concejo, señala que, se expuso en el concejo, el Centro Comunitario de Llaguipulli, hace dos meses.

Concejal Vinez, señala que, ella fue a una reunión y le dicen que todo no ha podido avanzar por falta de profesional eléctrico, que ellos deben estar informados, esa es la parte de su labor, ¿por falta de profesional?, encuentra que eso no es tan grave, para que se vaya atrasando un proyecto.

Presidente Concejo, indica que, tienen un solo ingeniero eléctrico para todos los proyectos que lleva adelante el municipio, les recuerda que tienen una cartera de 50 mil millones, están tratando de ver cómo contratan otro ingeniero eléctrico, porque uno no es suficiente.

Concejal Castro, solicita comisión para el próximo martes 23 de septiembre, desde las 10:00 hrs., terminada la otra comisión, con el SECPLAC, para revisar temas de proyectos que está trabajando el SECPLAC,

Presidente Concejo, ¿La cartera de proyectos completa?

Concejal Castro, si, los que están elegibles, con financiamiento y saber todo del tema de proyectos.

Presidente consejo, solicita aprobación:

Por unanimidad se aprueba Comisión de Fomento productivo, para ver la cartera de proyectos de la Dirección de SECPLAC, durante el presente año con el director de SECPLAC el 23.09.2025 terminada la comisión de presupuesto.

Concejal Castro, saluda a los vecinos de la comuna y al ballet folklórico por la gala.

Saluda a la comunidad Juan Catricheo, a su directiva y comunidad, informa que participó del proyecto que se adjudicaron, mejorando la alimentación del adulto mayor.

Que, en cuanto a la carta que envió de la MT Kom Newen, indica que se está trabajando en una mesa territorial con las 10 comunidades, que la carta dice, que el 6 de noviembre se tomaron compromisos de los cuales todavía no se han cumplido, hubo maquinaria en el sector y dentro de los compromisos era el arreglo de la comunidad Horacio Huilcan lo que no se ha cumplido, solicita dar cumplimiento a la brevedad, que son compromisos del año pasado, que el 19 de marzo se tomó el mismo compromiso y tampoco se cumplió, que la prioridad es el mejoramiento de ese camino, invita a que se tomen las cartas correspondientes y que se trabajen esos caminos, que esta es la prioridad de la mesa territorial, los caminos malos. Que, espera que el municipio se ponga las pilas en ese sentido y pueda cumplir los compromisos que se toman en la mesa de trabajo de estas 10 comunidades.

Concejal Morales, felicita al equipo municipal por las actividades realizadas dentro del marco de las Fiestas Patrias, en los diversos desfiles en el sector rural norte, en Barros Arana y Hualpin; a los vecinos de los distintos sectores que han participado y les han dado un realce especial a estas actividades con su presencia y al ballet folclórico que hizo su presentación el día miércoles.

Presidente Concejo, señala que, le ha pedido a la directora de emergencias y que tiene a cargo el programa de caminos, que explique lo que se está haciendo en materia de camino, en específico los trabajos en el sector borde río de las comunidades del sector.

Directora RGD, Katherine Leal, indica que, existe una planificación, la que se ha visto afectada por diferentes puntos críticos como programa, por ejemplo, el mes de julio se trabajaron diversos puntos de socavones: Pidenco y Lollinco, que también se abordaron varios tramos con cruces de agua, de lado

a lado en los caminos, que se ha trabajado principalmente en aquellos grupos que establecieron como prioritarios: personas con electro dependencia, con dependencia severa, diálisis, oxígeno dependiente, del programa de respuesta a la escasez hídrica a los que les entregan agua con camión aljibe.

Que, respecto a la carta, en algún momento habían comenzaron a trabajar el sector de Coihueco, habían hecho la conversación previa con el dirigente de la comunidad, entendiendo que la mesa había realizado la solicitud con la priorización de una comunidad en específico, no obstante, cuando el encargado inició con el equipo los trabajos, detectó que había caminos muy blandos aún y se corría el riesgo de que los camiones quedarán enterrados, que ese fue el motivo principal por el que no se continuó la ejecución en Coihueco, que el encargado lo conversó con el presidente de la comunidad y le indicó que una vez que mejoraran las condiciones climáticas iban a retomar sí o sí los trabajos.

Que, se levantó la demanda del camino del liceo técnico profesional de Hualpín, parte de los Troncos y Pidenco, que había sido solicitado en el concejo y que en virtud de la cantidad de beneficiarios directos que son los estudiantes la comunidad educativa, también en ese momento, destinaron la planificación y dirigir los recursos hasta ese sector.

Que, ella conversó hace algunos días con el presidente de Coihueco y le reiteró que apenas estén las condiciones van a retomar, que hay compromisos pendientes y la necesidad que tienen todas las personas en la comuna, pero responsablemente siguieron trabajando en función de las prioridades y los puntos críticos de emergencia, que ahora lo reevaluarán.

Que, ella insiste en que no es bueno proponer fechas, porque son variables en función de las situaciones de emergencia que ocurran, de los puntos críticos que se presenten, por ejemplo, tuvieron un socavón en La Mapu, que de repente surgen imprevistos que les cambian absolutamente la planificación.

Presidente Concejo, respecto de la carta de las comunidades del sector Borde río, sería importante que pueda informar sobre los trabajos que se han efectuado, que entiende que es una comunidad que queda pendiente con los compromisos ¿el resto?

Directora RGD, señala que, también está el tramo de Ex Línea Férrea desde Cruce de Porma hacia Ponhuito, ese camino lo han trabajado durante el mes de julio, que se volvió a hacer reperfilado de ese camino, que con las últimas lluvias requiere nuevamente mantenimiento y en la medida que sea posible van a volver hacia el sector, que se ha trabajado en otras comunidades: Lorenzo Lefian, Ignacio Trecanao, Ponhuito y Pelehue, realizado otros compromisos y la pendiente es la comunidad Horacio Huilcan de Coihueco.

Presidente Concejo, dice que, entiende la preocupación de las comunidades del sector Borde río y su mesa de compromisos, pero que al menos el camino Punta Riel, que es el camino principal de todas las comunidades del sector y que utiliza permanentemente, desde que él está como alcalde lo ha tenido en buenas condiciones, que los accesos son temas privados, que los abordan en la medida de la disponibilidad de maquinarias, que entiende que hay muchos casos de personas mayores, situaciones de discapacidad, de dependencia, lugares donde debe acceder permanentemente la ambulancia o los furgones escolares, que ojalá tuvieran más maquinaria, sin embargo, creé que en justicia el sector de Punta Riel, desde el cruce de Porma, han tenido una preocupación especial, que agradece la carta de los dirigentes y que obviamente se va a trabajar con la prontitud que lo amerita de acuerdo a los compromisos, esperando que el tiempo mejore para poder hacer los trabajos, que están evitando hacer ese tipo de trabajos con lluvia, porque a veces se empeora el camino, que el tema camino es una necesidad, que han avanzado, pero que aún tienen familias con caminos de tierra.

Que, agradece la participación de las distintas organizaciones en los desfiles del sector norte, Barros Arana y Hualpín; agradece a los colegios, a las bandas, a todos los que han hecho posible, que la celebración del aniversario patrio, vaya sin mayor contratiempo.

Que, para la fecha del 18, que se prevé mucha lluvia, se cambió el desfile para el 17 e invita a todos al desfile de Rucacura.

Agradece al Consejo de Pastores por la invitación que les cursó para realizar, el Tedeum evangélico en el Gimnasio de Hualpín, agradece por el hermoso culto de acción de gracias, donde tuvieron participación de todos los sectores de la comuna.

Invita a todos a los desfiles de hoy en Rucacura y el día de mañana en Teodoro Schmidt, también el día de mañana la inauguración de las fondas: una en Teodoro Schmidt y otra en Barros Arana, aproximadamente a las 7 de la tarde, todo estará disponible en las redes sociales.

Da por concluido la sesión del día de hoy a las 10:43 hrs.

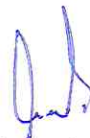

PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL

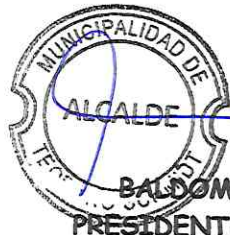

SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL

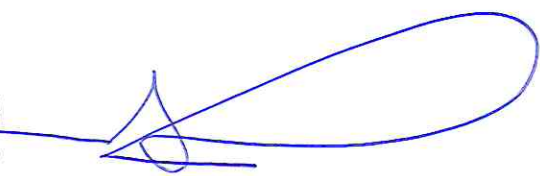

ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL


YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL


WILLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL


JUAN CASTRO TRECANA O
CONCEJAL




BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL




ERNESTINA ALVARADO MELLA
~~SECRETARIA MUNICIPAL - MINISTRO DE FE~~

EAM/eam

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría (1)